

**ACTA SESION ORDINARIA TRA 0007-2023.** Acta número siete correspondiente a la sesión ordinaria celebrada en el Tribunal Registral Administrativo el día primero de marzo de dos mil veintitrés, a las catorce horas con seis minutos, presidida por el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Guadalupe Ortiz Mora, secretaria, Sra. Karen Quesada Bermúdez, Sra. Priscilla Loretto Soto Arias, Sr. Cristian Mena Chinchilla, en sustitución del Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, quien se encuentra ausente por vacaciones.....

Ausente con justificación: Sr. Oscar Rodríguez Sánchez.....

**CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.....**

**Artículo 01.** Presentamos el orden del día para revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, por favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba. Al no haber ninguna manifestación en contra se aprueba por unanimidad el orden del día.....

**Acuerdo 01.** Se aprueba por unanimidad el orden del día. **ACUERDO FIRME.**

Los documentos que conforman el orden del día fueron debidamente circulados a todos los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos previo a la sesión.....

**CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 0006-2023.**

**Artículo 02.** Presentamos el acta ordinaria 0006-2023 de veintidós de febrero de 2023 para su aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación al acta, favor manifestarlo en este momento.....

El Sr. Cristian Mena Chinchilla indica que se abstiene de votar. ....

¿Alguien tiene alguna manifestación? No habiendo ninguna manifestación;

**Acuerdo 02.** Se aprueba por mayoría el acta ordinaria 0006-2023 de veintidós de febrero de 2023. **ACUERDO FIRME.....**

**CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.** No tenemos asuntos de presidencia, por lo que le doy la palabra a la secretaria para continuar con la sesión.

**CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA.....**

La secretaría presenta los asuntos informativos:.....

**Artículo 03.** Oficio TRA-CE-006-2023, de 27 de febrero de 2023, firmado por la Sra. Damaris Mora Vargas, presidente de la Comisión de Ética, Valores y Clima Organizacional, quien remite para conocimiento del órgano colegiado el plan de acción para la atención de las recomendaciones del diagnóstico de clima organizacional del 2022.....

¿Alguno de los miembros de este órgano quiere hacer alguna manifestación? No habiendo ninguna manifestación;.....

**Acuerdo 03.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-CE-006-2023, de 27 de febrero de 2023, firmado por la Sra. Damaris Mora Vargas, presidente de la Comisión de Ética, Valores y Clima Organizacional. Comuníquese.

**CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS.** La secretaría presenta los siguientes asuntos resolutivos.....

**Artículo 04.** Oficio TRA-CSO-009-2023, de 20 de febrero de 2023, firmado por el Sr. Juan Ignacio Mata Vega, presidente de la Comisión de Salud Ocupacional, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado el plan anual de trabajo de la Comisión de Salud Ocupacional para el 2023.

¿Alguno de los miembros quiere hacer alguna manifestación? No habiendo ninguna manifestación; .....

**Acuerdo 04.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido y aprobado el oficio CSO-009-2023, de 20 de febrero de 2023, firmado por el Sr. Juan Ignacio Mata Vega, presidente de la Comisión de Salud Ocupacional. Comuníquese.

**Artículo 05.** Oficio TRA-CE-005-2023, de 27 de febrero de 2023, firmado por la Sra. Sra. Damaris Mora Vargas, presidente de la Comisión de Ética, Valores y Clima Organizacional, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado el plan anual de trabajo de la Comisión de Ética, Valores y Clima Organizacional para el 2023.....

¿Alguna manifestación con respecto a este documento? No habiendo ninguna manifestación; .....

**Acuerdo 05.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido y aprobado el oficio TRA-CE-005-2023, de 27 de febrero de 2023, firmado por la Sra. Sra. Damaris Mora Vargas, presidente de la Comisión de Ética, Valores y Clima Organizacional. Comuníquese.....

**Artículo 06.** Oficio TRA-DT-047-2023, de 23 de febrero de 2023, firmado por el Sr. Gilbert Bonilla Monge, jefe del Departamento Técnico, mediante el cual informa la gestión realizada ante el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos CISED, para el trámite que se debe dar a los escritos recibidos de forma física, por parte de los usuarios que tramitan expedientes ante ese departamento. Solicita también se le autorice a realizar un procedimiento para que los escritos mencionados sean recibidos, escaneados y devueltos al usuario en los casos que su presentación sea de forma física.....

Respecto al punto primero, es propiamente sobre los escritos que están acumulados en esa área, que ya han sido recibidos. La secretaría hace la aclaración para que se tenga mejor conocimiento de esto. ....

Con respecto al punto de la autorización que pide el señor Juez Tramitador, esta secretaría considera que realizar un procedimiento para el mejor servicio al usuario y consecuentemente beneficio para la institución es propio de la competencia de un Juez Tramitador, ya que según el manual de clases, lo solicitado es parte de las funciones que debe realizar el Juez Tramitador, que expresamente establece: "Diseñar, dar a conocer y mantener actualizados los controles administrativos que procuren procesos expeditos y eficaces dentro de la labor del Tribunal".

La competencia del órgano colegiado es aprobar o no ese procedimiento, por lo que se considera que esta autorización que él está pidiendo para hacer un procedimiento no es de recibo en esta etapa.....

¿Qué les parece? ¿Tienen alguna manifestación? ¿Están de acuerdo? Los jueces indican estar de acuerdo con lo expuesto por la secretaría.....

**Acuerdo 06.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DT-047-2023, de 23 de febrero de 2023, firmado por el Sr. Gilbert Bonilla Monge, jefe del Departamento Técnico. Respecto a la autorización solicitada, este órgano le indica al señor Juez Tramitador que el realizar procedimientos para una mejor atención de las diferentes situaciones que se presenten, es parte de las funciones que debe realizar el Juez Tramitador, según lo indica el manual de clases, que expresamente establece: “Diseñar, dar a conocer y mantener actualizados los controles administrativos que procuren procesos expeditos y eficaces dentro de la labor del Tribunal”. Posteriormente, ese procedimiento deberá ser presentado al órgano colegiado para su aprobación y comunicación respectiva. Comuníquese.

**CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS.** No se tienen asuntos varios que conocer.

Se levanta la sesión al ser las catorce horas con catorce minutos.



Leonardo Villavicencio Cedeño

**PRESIDENTE**



Guadalupe Ortiz Mora

**SECRETARIA**

schr